

COMISIÓN DE VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN
Período Ordinario de Sesiones 2021 – 2022
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
06 de setiembre de 2021

En Lima, en la sala Miguel Grau del Palacio Legislativo y a través de la plataforma Microsoft Teams, siendo las dieciséis horas con siete minutos del lunes 6 de setiembre de 2021, bajo la presidencia del señor congresista Jhaec Darwin Espinoza Vargas, con la asistencia de los señores congresistas titulares María Acuña Peralta, Víctor Flores Ruiz, Segundo Quiroz Barboza, Pasión Dávila Atanasio, Jorge Coayla Suárez, Elías Varas Meléndez, Flavio Cruz Mamani, Luis Alegría García, Martha Moyano Delgado, José Arriola Tueros, Fredy Díaz Monago, Yéssica Amuruz Dulanto, Noelia Herrera Medina, Sigrid Bazán Narro, Digna Calle Lobatón, Wilmar Elera Garcia, Yorel Kira Alcarraz Agüero, y la asistencia de los señores congresistas accesitarios, Carlos Alva Rojas, Juan Carlos Mori Celis y María Jéssica Córdova Lobatón se dio inicio a la segunda sesión ordinaria de la Comisión de Vivienda y Construcción, con el quórum reglamentario.

1. APROBACIÓN DEL ACTA.

El señor **presidente** dio cuenta del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión, llevada a cabo el **23** de agosto del año dos mil veintiuno, enviada a través del correo electrónico, la misma que fue **aprobada por unanimidad**.

2. DESPACHO.

3. INFORMES.

3.1. La Presidencia informó que con fecha 26 de agosto 2021, ingresó el Oficio 457-2021-2022-ADP-D/CR remitido por la Oficialía Mayor, comunicando que en la sesión del Pleno celebrada el 24 de agosto 2021, se aprobó la modificación en la conformación de la Comisión de Vivienda y Construcción:

Ingresó como accesitario el congresista Wilson Soto (AP).

Ingresó como accesitaria la congresista María del Pilar Cordero Jon Tay (FP).

Ingresó como accesitario el congresista Luis Raúl Picón Quedo (APP).

Ingresó como accesitario el congresista Hernando Guerra García Campos (FP).

Ingresó como accesitaria la congresista María Antonieta Agüero Gutiérrez, dejando su condición de titular (PL).

Ingresó como titular el congresista Segundo Teodomiro Quiroz Barboza (PL).

Ingresó como accesitario el congresista Wilson Rusbel Quispe Mamani, dejando su condición de titular (PL).

Ingresó como titular el congresista Elías Marcial Varas Meléndez (PL).

3.2 La congresista **Sigrid Bazán Narro**, informó sobre el aniego ocurrido recientemente en el distrito de San Juan de Lurigancho. Solicitó citar al Presidente Ejecutivo de Sedapal para que informe sobre las acciones adoptadas y la evaluación sobre el nuevo y el anterior aniego del 2019. Además, manifestó que solicitó un informe a la Contraloría sobre el aniego ocurrido hace dos años para evaluar si en esta oportunidad se ha producido el

mismo problema. En el informe de la Contraloría señala que se habría favorecido indebidamente al consorcio del tren eléctrico. En ese sentido, a fin de evaluar los hechos ocurridos en el distrito de San Juan de Lurigancho reiteró su solicitud de citar al Presidente ejecutivo de Sedapal.

Los congresistas **Acuña Peralta, Elera García, Amuruz Dulanto y Quiroz Fernández** participaron para informar sobre la problemática del agua y desague que viene padeciendo su región.

4. PEDIDOS.

4.1. La Congresista **Sigrid Bazán Narro**, solicitó citar al Presidente del Directorio de Sedapal para que informe sobre las acciones adoptadas y la evaluación sobre el actual aniego y el anterior ocurrido el año 2019.

4.2. La Congresista **María Acuña Peralta**, solicitó citar al Presidente Ejecutivo de Sunass para que informe sobre las acciones de supervisión y regulación de Sedapal y de las empresas de saneamiento a nivel nacional.

5. ORDEN DEL DÍA.

5.1. Exposición del Señor Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Ing. Geiner Alvarado López, sobre la situación actual y perspectivas de la política del sector a su cargo.

El Presidente, dio la bienvenida al Ministro de Vivienda y Construcción y al equipo que lo acompaña en esta sesión.

El Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento, **Ing. Geiner Alvarado López**, inició su exposición desarrollando cuatro puntos: Ejes priorizados del sector; Brechas del sector; Estatus a la fecha y Plan de acción del sector.

1. Con relación a los **ejes priorizados del sector**, en el saneamiento rural, dijo que tienen el cierre de brechas en las zonas rurales en agua y desagüe con la ejecución de proyectos integrales a través de núcleos ejecutores. En el eje sobre saneamiento urbano, tienen el cierre de brechas en agua y saneamiento en las zonas urbanas del país. Asimismo, en el tercer eje se refirió al acceso a vivienda segura, digna y de calidad dando prioridad a quienes no tienen vivienda o viven en zonas de riesgo. Finalmente, como cuarto eje priorizados ha considerado el mejoramiento de barrios, referido al financiamiento de proyectos de infraestructura y equipamiento urbano que mejore la calidad de vida de las familias y contribuya en la dinamización de la economía.
2. **Brechas del sector en agua y saneamiento**, dijo que 2,88 millones de personas no tienen acceso a agua, 7.52 millones de personas sin acceso a saneamiento. En la zona urbana, 1,35 millones sin agua y 2,77 millones sin alcantarillado. En la zona rural hay 1,53 millones de personas sin agua y 4,75 millones sin saneamiento.
Brechas del sector en Vivienda, señaló que hay 1,5 millones de déficit de viviendas; 143,000 viviendas nuevas son las que se requieren en cada año.
En el aspecto cuantitativo, hay 455,000 hogares sin vivienda, de los cuales 16,000 en el ámbito rural. En el aspecto cualitativo, 1,05 millones de viviendas de los cuales 234,000 en el ámbito rural.

3. **Estatus a la fecha, en ejecución de inversiones**, (inversiones y actividades) dijo que se tiene en el sector de inversiones S/. 1,063.7 millones y en actividades S/. 2,145.6 millones, que hacen un total de 3,209.93. Respecto al avance de la ejecución presupuestal al 31 de agosto dijo que hay un avance del 47.4 % en inversiones y 85.1 % en actividades.

Estatus a la fecha, en construcción y saneamiento, tienen en saneamiento urbano 172 proyectos con 7,814 millones de costo y en el saneamiento rural 466 proyectos con un costo de 2,705 millones de costo. Además, dijo que tienen en construcción y saneamiento, el inicio de operaciones de la planta desalinizadora de agua de mar-PROVISUR, con 100 mil beneficiados; el inicio de obras del componente 1 del proyecto-PTAR Titicaca ; y lo que respecta al COVID dijo que se ha hecho la distribución de agua gratuita con 1,34 millones de beneficiados.

Estatus a la fecha en vivienda y urbanismo, tienen 39,443 viviendas urbanas promovidas que corresponde 1,979.7 millones, en vivienda rural 7,650 viviendas terminadas que corresponde a 210.4 millones de soles; en mejoramiento de barrios tienen 269 proyectos ejecutados por transferencia que corresponde 1,377 millones de soles con un devengado de 394 millones hasta el 2021 y en predios titulados 11,113 predios titulados que corresponde 9 millones de soles, además dijo que tendrán 22,453 predios titulares a finales del 2021.

Estatus a la fecha en atención de Emergencia y Prevención, ha habido 119 intervenciones por lluvias, por deslizamiento en masa, por déficit hídrico y por contaminación hídrica beneficiando a 182,513 familias y como prevención de riesgo 1,388,894 m³ de material removido de cauces de río, 52,327 m³ de material removido de vías de acceso y 41,898 m³ de agua distribuida, beneficiando a 614,764 familias.

4. **Plan de Acción del Sector**, se tiene el saneamiento rural, saneamiento urbano, vivienda social y mejoramiento de barrios.

Como avances inmediatos dijo que tienen el Proyecto DU bono familiar habitacional para damnificados de Piura, 854 bonos de construcción en sitio propio que hacen un monto de 25.6 millones eso son los S/ 29,800 por bono para viviendas colapsadas e inhabitables, para 3416 beneficiarios. Además, como avances inmediatos tienen el Proyecto DU Dotación de agua potable, en agua y saneamiento que corresponde 35.1 millones de soles para distribución de agua por camiones y 3,5 millones para distribución de agua por camiones cisterna por EPS, cuyo proyecto beneficiará a 1,343 millones. También como avances inmediatos tienen la propuesta de financiamiento de programas de vivienda que beneficiará a 5,097 familias con un requerimiento de 76.1 millones de soles de requerimiento de recursos para la atención del bono del buen pagador. Y el Bono familiar habitacional que beneficiará a 11,363 familias que subsidiará a familias de bajos recursos económicos para que puedan comprar, construir o mejorar su vivienda.

En construcción y saneamiento, informó que en saneamiento urbano se tiene 121 obras para culminar a diciembre 2021 con un costo del proyecto de 1,571 millones de soles. En saneamiento rural tienen 382 obras a culminar a diciembre 2021 con un costo del proyecto de 2,089 millones de soles.

Vivienda y Urbanismo, tienen proyecto por terminar a diciembre 2021, 8765 viviendas rurales, 8,485 viviendas urbanas y 52 proyectos de mejoramiento de barrios.

Cartera Descentralizada, tienen como expedientes técnicos culminados en agua y desagüe que beneficiará a 600,000 familias. Y en el mejoramiento de barrios beneficiará a 264,000 familias.

Propuestas normativas en saneamiento, el proyecto de ley que crea el fondo para la contribución al acceso de los servicios en el ámbito rural; y el proyecto de ley que propone modificar el D. Leg.1280 que aprueba la ley marco para la gestión y prestación de los servicios de saneamiento.

Propuestas normativas en Vivienda y Urbanismo, referidas a la implementación de la Política Nacional de Vivienda y Urbanismo: diversificación de bonos para atender a los sectores más vulnerables y la Ley de regeneración urbana. Además, se refirió a la propuesta de reglamentación e implementación de la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible: Implementación del operador público de suelo y la reglamentación e implementación de vivienda de interés social prioritaria.

Concluido la exposición del señor Ministro de Vivienda y Construcción el Presidente dio el uso de la palabra a los señores congresistas.

La congresista Acuña Peralta, intervino manifestando que esta reunión es muy importante porque se está tratando el tema del agua y saneamiento, y preguntó que brechas del sector se ha considerado a nivel nacional y si la región de Lambayeque está considerada para cerrar las brechas de saneamiento en el presupuesto de agosto a diciembre y que otras regiones se ha considerado. Además, preguntó si el sector rural van a ser atendidos en la titulación y construcción de viviendas.

El congresista Flores Ruiz, resaltó la importancia de Cofopri y preguntó sobre el plan que tienen para culminar el año 2021 y el año 2022 referente a la titulación a nivel nacional y en especial la región La Libertad. Segundo, preguntó qué presupuesto se ha designado para el programa Techo Propio a nivel nacional hasta diciembre 2021 y diciembre 2022, en especial para la región La Libertad. Tercero, que acciones se ha tomado frente a las empresas que han paralizado las obras en perjuicios de muchas familias. Cuarto, con relación a Sencico que es un instituto de formación tecnológica que programación tiene a diciembre 2021 y a diciembre 2022. Finalmente solicitó que la información absolviendo sus preguntas sean remitidas a su despacho.

La congresista Bazán Narro, preguntó en relación a las gestiones se está impulsando para crear algún plan de vivienda de interés social, segundo, preguntó sobre el saneamiento físico legal de las viviendas, tercero, preguntó sobre el avance del reglamento del desarrollo urbano sostenible. Luego se refirió al caso del aniego ocurrido últimamente y hace dos años en San Juan de Lurigancho y específicamente sobre las irregularidades que se habrían cometido según informe de la Contraloría de la República y que el Procurador inicie las acciones correspondientes contra los funcionarios involucrados.

La congresista Calle Lobatón preguntó sobre la partida presupuestal de crédito Mivivienda y Techo Propio considerada para el año 2021 y a cuantos beneficiarios se ha proyectado llegar y como va esa meta de beneficiarios a la fecha y su ejecución presupuestal. También preguntó, si los programas de crédito Mivivienda y Techo Propio cuentan con presupuesto para seguir otorgando los subsidios que da el Estado en lo que resta el año. De no contar con esos fondos cual sería o cuales son las acciones del gobierno al respecto. También preguntó sobre las brechas de infraestructura o de acceso de servicios al sector vivienda,

construcción y saneamiento elaborado por la oficina de inversiones del ministerio el mes enero del presente año, y cuál es el plan de acción de su sector para disminuir esa brecha. Además se refirió al proyecto de sectorización del sistema de agua potable y alcantarillado de la parte alta de Chorrillos, dijo que es una obra que empezó el año 2014 y hasta la fecha no ha sido concluida, preguntó la fecha que se concluirá la ejecución de esa obra.

El congresista Elera Garcia, solicitó dar atención a las obras paralizadas entre otras problemáticas de la región Piura.

El congresista Alva Rojas, intervino para preguntar con respecto al programa techo propio que cantidad de bonos se ha previsto entregar durante los años 2021-2022. Luego preguntó las medidas se están tomando para agilizar la colocación de créditos para que los ciudadanos puedan acceder este programa. Y como abaratar el costo de los créditos de financiamiento para las compras de las viviendas.

La congresista Amuruz Dulanto, preguntó sobre las políticas que va plantear respecto al agua potable a nivel nacional, sobre todo en las zonas vulnerables. Segundo, que solución puede dar ante el colapso de las tuberías que dejó sin agua a varios sectores de San Juan de Lurigancho en plena pandemia. Tercero, las nuevas medidas que se están implementando para lograr tan ansiado título de propiedad de los ciudadanos.

El congresista Alegría García preguntó sobre las brechas al programa de saneamiento rural y urbano; y que planteamientos existe para cambiar esa situación.

La congresista Moyano Delgado, se refirió a lo anunciado por el primer Ministro sobre la ejecución de 97 obras de agua y desagüe por los núcleos ejecutores, preguntó cuáles serían esas regiones donde se ejecutarían esas obras. Por otro lado preguntó sobre el estado en que se encuentran los Esquemas 300 que tienen que ver con el agua, desagüe, alcantarillado y mejoramiento de estas obras. Además, preguntó respecto a las 14 regiones que se priorizarían para hacer las obras de saneamiento a través de los núcleos ejecutores. Luego, respecto al tema de vivienda dijo que hay dos situaciones, uno que el Fondo Mivivienda estaría desfinanciado y que se estaría evaluando hacer una transferencia y el otro tema que preguntó es sobre la propuesta al déficit de las viviendas en los asentamientos humanos. Finalmente, solicitó que se le informe sobre el destino de las viviendas que actualmente están siendo utilizadas para la atención de los pacientes por COVID.

La congresista Córdova Lobatón, intervino para preguntar sobre el problema del desagüe y los proyectos paralizados en la región de Lambayeque.

Luego intervinieron los **congresistas Quiroz Fernández y Varas Meléndez**, quienes expusieron sobre la problemática de agua, desagüe y saneamiento físico legal de las viviendas de su región.

El congresista Jorge Coayla Juárez intervino para preguntar cómo va ser la evaluación para llegar a las clases más necesitadas para que tengan acceso a las viviendas sociales. Luego, respecto a la contaminación del agua de metales pesados, que está perjudicando a la población, preguntó de que forma puede intervenir el sector vivienda para solucionar este problema, en coordinación con los gobiernos locales y regional.

Concluida con las intervenciones de los señores congresistas, el **Presidente** dio el uso de la palabra al señor Ministro, para dar respuesta a las preguntas formuladas por los congresistas, así como los viceministros y el Gerente General de Sedapal quienes absolviéron las preguntas de los congresistas; comprometiéndose hacer llegar las respuestas por escrito de manera más detallado.

Finalmente, antes de retirarse el señor Ministro manifestó la disponibilidad de su despacho de seguir coordinando con los señores congresistas para tratar temas de su sector.

Luego el **Presidente**, sometió a votación el pedido de la congresista Bazán Narro, para citar al Presidente Ejecutivo de Sedapal a fin de que informe sobre las acciones adoptadas y la evaluación sobre el aniego ocurrido recientemente y el ocurrido en el año 2019; siendo **aprobado por unanimidad**.

Seguidamente, el Presidente solicitó la dispensa del trámite de aprobación de acta para ejecutar los acuerdos tomados en la sesión, **aprobándose por unanimidad** de los presentes.

Siendo las siete y veintidós minutos, el Presidente se levantó la sesión.

Se deja constancia que la transcripción de la versión grabada de esta sesión es elaborada por el Área de Transcripciones y el audio es registrado por el Área de Grabaciones en Audio y Video del Congreso de la República, forma parte de la presente Acta.

JHAEC DARWIN ESPINOZA VARGAS
Presidente

VÍCTOR FLORES RUIZ
Secretario